

Novedad y tradición retórica

Helena BERISTÁIN

La primera teoría retórica

Los más antiguos teóricos griegos y romanos de la retórica —nacida quizá, como señala Barthes (: 13) en el seno de los procesos relativos a la propiedad—¹ la asumieron bien como un arte, bien como una técnica. Es decir: constituía un conjunto de reglas para que un emisor construyera discursos ya artificiosos, ya artísticos, en prosa, que respondieran a una finalidad práctica suasoria, y que pertenecieran a alguno de los tres primeros géneros: el forense, el político y el demostrativo —o epidíctico o de circunstancias—, que generalmente era encomiástico, y cuya aparición señala —también en opinión de Barthes (: 15-29)— el momento del paso del verso a la prosa, con la pérdida del metro y la música. Esto no significa, sin embargo, que entre ellos no hubiera diferencias. Genette (: b) observa, por ejemplo, que mientras Córax y Tisias “se preocupaban sobre todo de las técnicas de argumentación y construcción (. . .) Gorgias era más bien un estilista interesado en recurrencias fónicas y en efectos de simetría”.

Un manual muy antiguo, el de Aristóteles,² plantea de ese modo la naturaleza de esta disciplina, concede gran importancia

¹ Según Curtius, la cuna de la retórica —con el antecedente de los discursos homéricos que aparecen en la *Iliada* y en la *Odisea*— es Atenas, en el periodo posterior a las guerras médicas, “al mismo tiempo que la sofística, y gracias a ella” (: 99-101).

² Aristóteles prefiere al método inductivo el deductivo, lo cual “traslada el asunto de la práctica jurídica a la teoría filosófica y da a su obra una arquitectura de conjunto, ausente en los centones de reglas de sus predecesores, los Córax, los Tisias, Calipo, Pánfilo y Teodoro” (Reyes: 380).

al descubrimiento de medios de persuasión que aumenten la competencia del hablante para convencer a su público, y se complementa con otras dos obras del mismo autor, ambas lógicas: *Topica* (que versa sobre el silogismo, los lugares comunes —*topoi*— y los argumentos que de éstos se derivan), y *De sophisticis elenchis* (que procura el descubrimiento de falacias lógicas —o silogismos falaces).

El enfoque aristotélico es filosófico, está orientado a deslindar los campos retórico y lógico y a observar el problema de la comunicación entre el orador y sus oyentes, y es tan general que, como advierte G. Genette (a: 203), salvo pocas páginas sobre la comparación, la metáfora y el estilo, la teoría de las figuras no atrae la atención del estagirita. Pero, por otra parte, la retórica aristotélica es también un arte cuya más estrecha vinculación se da con la dialéctica, con el razonamiento y con el silogismo —el *entimema*—, en oposición a la retórica platónica, de interlocutores en los diálogos. “La meta de Aristóteles fue probar que la retórica tenía tanta razón de ser como la dialéctica que, según Platón, era la ciencia suprema” (Curtius: 101).

Por lo demás, la retórica nace separada de la poética, en el mismo Aristóteles: como discurso proferido públicamente, una; como evocación imaginaria, la otra; oposición que desaparece (Barthes: 19) cuando la retórica se convierte en una técnica poética, de creación, por la época de Augusto (con Ovidio y Horacio) y un poco más tarde (con Plutarco y Tácito); tal antilogía, sin embargo, paradójicamente, se conserva durante siglos en la retórica aristotélica que proviene de Quintiliano. Hoy ha vuelto a cesar esa oposición en una noción que la trasciende, en lo que llamamos literatura: un arte, una teoría de la escritura, y un tesoro de las formas literarias al mismo tiempo (: 26).

Así pues, la retórica de la época clásica romana era una preceptiva nacida para regir la construcción del discurso oratorio; pero revela ya zonas oscuras limítrofes con el discurso poético, no por cuanto toca al empleo del discurso figurado —como podría quizá parecer—, pues el empleo de las figuras (el *ornato*,

las *exornationes*) está especializado por su función persuasiva, sino por el modo inconsciente como se pasa en este tiempo de la enseñanza de la gramática a la proposición de modelos poéticos, y por el modo como se va de la narración de los hechos, es decir, de la narración histórica —por ejemplo en una pieza forense— a la narración ficcional (cuyo estudio cede Quintiliano al gramático); ello con su concomitante problema respecto a la verosimilitud (cuya dilucidación encomienda el mismo autor al retórico).

Es decir, los límites entre los tipos de discurso se combinan aquí con las fronteras entre la gramática y la retórica, por cuanto ambas pretenden enseñar el manejo del lenguaje. De las reglas gramaticales para hablar y escribir correctamente, se pasa a la interpretación de los poetas (*enarratio poetarum*), deslizándose por la leve pendiente que lleva de los barbarismos a los metaplasmos y de los solecismos a los esquemas; es decir: del vicio a la licencia.

Por otra parte, en la antigüedad estuvo a cargo de la retórica y la poética una teoría del discurso y de sus géneros que era una teoría general de las formas literarias.

Además, desde Aristóteles, una poética y una retórica *cerradas* tendieron a “erigir como norma la tradición y a canonizar lo adquirido, y no se abrieron a la exploración de los diversos posibles del discurso, donde las obras ya escritas y las formas ya llenas no aparecen sino como otros tantos casos particulares, más allá de los cuales se perfilan otras combinaciones previsibles o deductibles” (Genette b: 10).

Los primeros cambios registrados

En el transcurso de milenios, sin embargo, la retórica ha seguido sufriendo una evolución en la que pueden observarse dos procesos contrarios y simultáneos, a saber: uno que conserva la tradición de manera que nos permite hallar las más remotas raíces de los fenómenos más recientes y modernos; otro que constituye una cadena interminable de modificaciones que la han hecho diferente.

Atendiendo solamente a los tratadistas que revelan cambios, podríamos aludir a diversos autores que mencionan contribuciones debidas a otros sofistas, como el método de Hipias para entrenar la memoria, los procedimientos de Alcidas para improvisar, las reflexiones de Pródico de Ceos sobre semántica y sinonimia, la preocupación de Lisias por hacer comprensible el discurso del orador para el hombre común, adecuándolo a la situación y utilizando un estilo simple, de modo que el efecto sea de naturalidad y sencillez y quede al alcance de la mayoría. Y también podemos decir que, desde Cicerón, y dos siglos más tarde con Quintiliano,³ la retórica se ha constituido en un sistema, se ha romanizado, es ya no solamente un arte sino a la vez una técnica, no está ya tan relacionada con la dialéctica como con la política,⁴ y se orienta en el sentido del desarrollo de la *elocutio*, siendo concebido el estilo como un resultado de la agregación del ornato al contenido que es lo intrínseco (V. B. Spillner: 46), pero también como método para la formación del hombre ideal que es el orador.

De los ejercicios parafrásticos que recomienda Quintiliano, unos caen dentro del dominio del gramático: los que no rebasan la imitación, mientras otros deben ser vigilados por el retórico: los que quedan enmarcados dentro del sistema que involucra modificaciones que competen a la *inventio* y a la *dispositio*, es decir, los que se relacionan con la creación.

Esto no implica que haya habido nunca una (imposible por inaplicable) preceptiva poética. Murphy hace notar el peso en la tradición, ya entonces, de la idea platónica (manifiesta en el *Ion*) de la inspiración: ímpetu extrahumano, no racional, que aporta tanto la energía para componer el poema, como la forma que éste adopta. Y hace notar también, tanto el poco peso de la *Poética* de Aristóteles (de carácter más analítico que pre-

³ Para Aristóteles, la retórica es fundamentalmente una teoría de la persuasión; para Cicerón, una teoría del orador; para Quintiliano, una teoría general de la educación de varones virtuosos conformes a la máxima: *vir bonus, dicendi peritus*, en lo cual conserva el punto de vista de Isócrates (Reyes: 382). Las finalidades de la retórica para este último autor son: instruir, mover y deleitar.

⁴ Pues político es el carácter que imprime en ella el desarrollo del derecho que empapa todos los aspectos de la cultura romana.

ceptivo, limitada al teatro y, debido a su pérdida, de influjo tardío), como la importancia, en cambio, del *Ars poetica* de Horacio, cuya desorganizada serie de aforismos en verso sí posee en mayor medida un espíritu preceptivo, pero parece corresponder, también a juicio de Murphy, más bien a la tradición gramatical de la *enarratio poetarum* que a la retórica.

En las dos centurias que van de Aristóteles a Cicerón, vivieron otros autores de cuyas obras —perdidas— sólo sabemos por referencias. Teofrasto (370 a 285 a.C.) fue quizá el primero que pensó en los tres niveles del estilo (sublime, templado —o medio— y simple) que luego aparecen en Cicerón, y quizá fue también el primero que puso aparte las figuras de pensamiento, lo cual sería un importante antecedente de la *Rhetorica ad Herennium*. En este mismo periodo vive Demetrio Falero (350 a 280 a.C.), discípulo de Teofrasto, cuya obra tampoco se conoce. La retórica griega, dice Murphy (: b), una vez analizada, pulida y perfectamente codificada durante siglos de erudición humanística, apareció en la Roma republicana a mediados del siglo II a.C. La obra de Hermágoras de Temnos —perdida, pero reconstruida por investigadores de nuestros días— funcionó como un eslabón entre la teoría retórica griega y la romana. Su doctrina de la *stasis* o estado del argumento o tema a discusión— aplicable más a los discursos forenses que a los epidícticos o a los deliberativos— influyó en las ideas romanas sobre la invención, inclusive en Cicerón y en Quintiliano. También dejó Hermágoras una lista de temas clave para el orador.

Las obras de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano (Murphy: a. 34), junto con la llamada *Rhetorica ad Herennium* (que agrega el más antiguo repertorio de figuras —la *elocutio*—, y en la que subyacen los mismos principios en que se apoyan los tratados ciceronianos), pero sobre todo los autores romanos, ya sea de manera directa, ya sea a través de intérpretes como Marciano Capela, Donato (s. IV) y Prisciano (ss. V-VI), tuvieron una influencia, aunque oscilante, en el periodo clásico tardío y sobre todo en la Edad Media y en el humanismo (Curtius: 102).

Durante siglos, algunas modificaciones se produjeron, provenientes del grado de concreción con que se atendieron ciertos aspectos. Por ejemplo, varía el número de las partes de la retórica: cuatro en Aristóteles, cinco o seis en Cicerón, etcétera.

Otros cambios se explican fácilmente por influjo del marco histórico cultural en épocas sucesivas. Así ocurre con las etapas de auge y decadencia de la retórica. Por ejemplo: entre los siglos segundo y cuarto de nuestra era, durante los comienzos del cristianismo, la fase de deterioro llamada *Segunda Sofística* —del año 50 al 400—, dominada por el asianismo (Reyes: 459), que según Barthes constituye en realidad una estética literaria (: 28), se relaciona con los gobiernos autocráticos de los emperadores romanos que reprimen la oratoria política y restringen el campo de la jurídica, por lo que los discursos casi se limitan al género demostrativo.⁵ La *declamatio* de esta época es un discurso de circunstancias ficticias, que se origina en la tradición sofística y cuyo propósito es la ejercitación del orador y el entretenimiento de sus oyentes (Murphy: a. 48). Se trata ya de un discurso ocioso que ha visto perdida su finalidad relativa a la vida pública del orador. Éste, y el de los *progymnasmata* —sobre todo en cuanto al método narrativo— son los modelos a que se reduce el adiestramiento escolar, y su recurso más socorrido es el composicional de la *amplificatio*.

Hacia el año 400, Marciano Capela reúne en un tratado las siete artes liberales (*ars* = doctrina), de forma que va a tener una larga influencia durante toda la Edad Media. Allí, en el *trivium*, se enseñan sucesivamente, como en la antigüedad latina, la gramática —que desde el período helenístico incluye la explicación de los poetas—, la retórica y la dialéctica —con diferente grado de preeminencia en distintas etapas— cuya tradición fue, después de Quintiliano, preservada por Elio Donato (s. iv). Éste ya destina un lugar dentro de su gramática a las *exornationes*, anteriormente ubicadas dentro del campo de la retórica. En este libro (el *Ars maior* de Donato) se

⁵ Ya después de Demóstenes, con la pérdida de la libertad, la retórica griega se había refugiado en la redacción, durante ejercicios escolares, de pleitos judiciales imaginarios.

observan también ciertas diferencias en la clasificación de las figuras⁶ que posteriormente en numerosos repertorios habían de ser reclasificadas.

La enseñanza —parte importante de una cultura que estimula el espíritu competitivo— no persigue la originalidad, y se funda sobre dos tipos de ejercicio escolar: la *lección* (exposición analítica interpretativa, seguida por un recuento de proposiciones argumentativas, lógicas, a favor o en contra) y la *disputa* dirigida por un maestro que, al final, ofrece la solución (Barthes: 31).

Auge y decadencia del ars dictaminis

Otra modificación importante de la retórica sería el surgimiento, a partir del siglo iv, con Julius Victor (Murphy: a. 203), del género epistolar, del cual, aunque fue muy usual entre los romanos, no quedan tratados anteriores.

La aparición y el desarrollo del *ars dictaminis* abarca varios siglos, a partir del creciente requerimiento del aparato administrativo de Carlomagno (742-814) y da lugar a la elaboración de numerosos formularios, los cuales contienen una notable variedad de modelos que pretenden facilitar, en cualesquiera circunstancias, la redacción de mensajes escritos, mismos que se producen y se utilizan dentro de una situación y una relación totalmente distintas de las del orador con su público.

El apogeo del *ars dictaminis* se da en los siglos xi y xii, en una época en que la Edad Media, como dice Curtius (: 39), compite con los modelos venerados creando sus propios géneros. Nace este arte en Montecasino. Después se le asigna un estilo rítmico en prosa, denominado *cursus*,⁷ proveniente del uso de los escritos de la curia, de los documentos del papado.

⁶ Diferencias retomadas en los siglos vii y viii por San Isidoro de Sevilla y por Beda. Por ejemplo: en lugar de los diez tropos del *ad Herennium*, en *Barbarismus* (tercera parte del *Ars maior*) se registran veintiocho.

⁷ Prosa artística (*rhetoricus sermo*), en el caso de la epístola (*dictamen*), cuyos límites respecto de la poesía son vagos. En el *cursus* (que ya usaba Cicerón en sus cartas y oraciones), los finales de cláusula dejan de ser métricos y se convierten en rítmicos o acentuales (Curtius: 220).

Se aplican a su construcción los principios tradicionales de la gramática y la retórica, tales como la *captatio benevolentiae* ciceroniana al principio del discurso; la inclusión del *exordio*, la *narratio* y la *argumentatio* en diversos autores y distintas épocas; o el obligado estudio de las figuras —o *colores*— implicados en el logro de un estilo elegante. Su tendencia a la imitación de modelos y a la creación de formularios, más que a la aplicación de principios, dio lugar a su decadencia después del siglo XIII.

El ars poetriae

Por otra parte, Murphy registra como gramáticas preceptivas, en los siglos XII y XIII (: a. 145), una serie de *ars poetriae* o retóricas que pretenden enseñar a versificar y que contienen no sólo principios de métrica y rítmica, sino reflexiones sobre los modos de significación y sobre la *dispositio* y ciertas figuras de la *elocutio*, es decir, respecto de la organización de las partes del discurso y algunas de las figuras.

Este interés sobre el metro y el ritmo tiene su antecedente en *De arte metrica*, del primer retórico inglés, Beda (ss. VII-VIII),⁸ que incluye, por primera vez en la Edad Media, la teoría del *rhythmus*: el *ars poetriae*. Estos estudios coexisten todavía con el de la gramática elemental en el manual de Donato (*Ars minor* y *Ars maior*) y con el de la obra posterior (s. VI) de Prisciano (*Institutiones gramaticae*) para cursos avanzados.

Los modistas

Además, en el siglo XII, como en la antigüedad con los estoicos, la gramática vuelve a ser especulativa entre los estudiosos de la Dacia (Escandinavia y Dinamarca) llamados *modistas* (Barthes: 39) por haber escrito libros denominados *De modi significandi*; tratados cuyo contenido y modo de exposición

⁸ En este siglo comienza la influencia anglosajona sobre Europa (Curtius: 47).

criticó Erasmo, a pesar de lo cual en ellos se estudiaron durante dos siglos la morfología y la sintaxis, precedidas por una introducción respecto al ser y sus propiedades (*modi essendi*), los aspectos del conocer (*modi intelligendi*) y los modos de significar mediante el lenguaje (*modi significandi*). Barthes (: 30-40) ve en ellos un remoto antecedente de los estructuralistas modernos, en atención a que privilegian la estructura (sintaxis, flexión, régimen) sobre sus elementos; una estructura universal (para todas las lenguas), garantizada por el ser y por la inteligencia (el entendimiento).

Por otra parte, en torno a la escuela de París, en los siglos XII y XIII, con el renacimiento de la influencia del estagirita vuelta a introducir por los árabes en Europa, reina la lógica aristotélica (la dialéctica, el diálogo, la disputa) sobre la gramática y la retórica.

La retórica cristiana

Si seguimos la línea de la tradición que es hoy la nuestra, observamos que, constantemente, la suerte de la retórica atraviesa por diversos momentos críticos, como lo es el de su adaptación a las necesidades de la sociedad cristiana. En ella tuvieron un gran peso tanto la opinión de San Agustín (s. IV) —a favor de su utilidad y de la necesidad de su empleo— como los trabajos de recopilación y traducción de los enciclopedistas San Isidoro (ss. V y VI) y Casiodoro (s. VI), y la tarea de cristianización de la retórica realizada por Beda (ss. VII y VIII) y considerada dentro de la reforma escolástica de Carlomagno.⁹

Por otra parte, el desarrollo del discurso propio del predicador cristiano —llamado *homilía* a partir del siglo IV— está íntimamente vinculado con las escrituras, y su relación con la retórica varía extremosamente pues, por una parte, en autores como San Pablo o San Juan Crisóstomo, la organización y el

⁹ El Renacimiento carolingio constituye una readopción de la tradición antigua y a la vez una ruptura con la destruida cultura romana. "La nueva cultura es romano-germánica, pero descansa sobre los hombros de la Iglesia" (Curtius: 47).

lenguaje se apartan cuidadosamente de lo que sería una forma retórica, mientras otros, como San Jerónimo o San Agustín, sin rechazar la retórica procuran alejarse de los excesos de la sofística.

Se observa pues, en el periodo medieval de transición (del s. v al xi), la derivación del arte de la predicación cristiana, a partir de la pauta de la liturgia judía: lectura y comentario de textos bíblicos. Arte a la vez tomado de Cristo a través de los *Evangelios* y continuado primeramente por el *De doctrina christiana* de San Agustín, y luego en obras como las de San Gregorio Magno (*Cura pastoralis*), de Rabano Mauro (*De institutione clericorum*) y de otros, hasta el siglo xii; y arte que muestra un itinerario fluctuante entre una doble tradición: la predilección por el discurso sencillo que tiende a normarse por la dialéctica (como en Boecio, s. vi) y que elude la forma retórica, es decir, que evita el lenguaje “adornado” y, por otra parte, el apego a pautas en las que subyacen claramente la preceptiva retórica, el interés por los medios de persuasión y el empleo de tropos y figuras (por ejemplo en San Agustín).

En el siglo xi, señala Murphy, un joven monje benedictino, de los pocos teóricos de la predicación en esta época —Guiberto de Nogent—, introducirá por vez primera en la Edad Media la teoría de los cuatro niveles o cuatro sentidos de la interpretación bíblica. Sin embargo, esta teoría, procedente de los exégetas judíos, era ya conocida por los Padres de la Iglesia.¹⁰ En efecto, en San Agustín, estos cuatro “puntos de vista” (como él los llama) son: el sentido *histórico* (que describe los hechos de la realidad o “como si la hubieran tenido”); el de la *etiología* (cuando se menciona la causa de lo que se hace o se dice); el *analógico* (que muestra “la armonía admirable que existe entre el Antiguo y el Nuevo Testamento”), y el sentido *alegórico* (que “nos previene para que no tomemos a la letra todo lo que allí se nos dice, sino en sentido figurado”). En Guiberto de Nogent, estos cuatro niveles o sentidos son: el de la *historia*

¹⁰ Orígenes (s. iii), San Gregorio (s. iv), San Agustín (s. iv), San Jerónimo (ss. iv y v).

o sentido literal (los sucesos); el de la *alegoría* o sentido figurado; el *tropológico* o de edificación moral, y el *anagógico* o de iluminación espiritual. Niveles que, a partir de que Dante los menciona, se difunden por Europa¹¹ durante el Renacimiento. Según esta teoría, el sentido tropológico o moral daría pie para la invención del discurso, por ser la edificación en este caso el más importante de sus propósitos.

Dos siglos más tarde el inglés Tomás Chabham (Tomás de Salisbury) vuelve a tratar este asunto pues alude, como Guiberto, a los cuatro tipos de significados o niveles de interpretación, y hace corresponder el sentido literal con la filosofía y la teología, y los otros tres con las Escrituras, lo cual es quizá el más remoto antecedente que conocemos de los conceptos de univocidad y equívocidad, asignados respectivamente como virtudes al lenguaje referencial y al literario. Esta teoría de los niveles de interpretación sigue luego presente en retóricos del Siglo de Oro, por ejemplo en el *Cisne de Apolo* del jesuita Luis Alfonso de Carvallo (s. xvii), que habla todavía de los sentidos *literal, moral, alegórico y anagógico* (Martí: 259 y ss.).

Enciclopedismo, predicación y educación

San Agustín, los enciclopedistas ya mencionados (Casiodoro, San Isidoro, Alcuino), y los autores de la patrística (San Basilio, San Ambrosio, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, etcétera), a veces basándose en uno, a veces, didácticamente, en varios autores, se esfuerzan por adaptar a la educación y a la homilía cristianas lo que de la retórica pagana les parece útil, aunque lo hacen no sin indecisiones y discrepancias.

En ese mismo periodo medieval de transición se observan tendencias dominantes paralelas. Por un lado la de conservar, en general, la fuerte y constante tradición clásica ciceroniana;

¹¹ A partir de los siglos xii y xiii se da "el florecimiento de las literaturas en lengua vulgar" sin que la literatura latina pase a un segundo plano, pues sigue siendo durante siglos la lengua "de la enseñanza, de la ciencia, del gobierno y de la justicia" . . . "La influencia de Roma sobre la Edad Media, sin embargo, no se limita a la lengua y la literatura latinas, sino que es un fenómeno mucho más vasto" (Curtius: 48 y ss.).

por otro lado la orientación hacia el enciclopedismo en las obras de los autores mencionados, como Casiodoro (s. vi), San Isidoro (s. vii), Alcuino (s. viii) y su discípulo Rabano Mauro (s. ix), que incluyen el modelo ya mencionado de las siete artes liberales, del *trivium* —que recibió este nombre desde el siglo ix— y el *cuadrivium* —llamado así por Boecio (ss. v-vi), como proyecto para lograr una educación completa (Curtius: 64).¹²

En el siglo xiii se produce un arte de la predicación dentro de un grupo de oradores ingleses y europeos, varios de ellos relacionados con la universidad de París, quienes pusieron un mayor interés (como no se había vuelto a hacer desde San Agustín) en el modo artístico de presentación del discurso, y no en el tema, como anteriormente.

Muchos autores de este tiempo, entre ellos el mencionado inglés Tomás Chabham o Tomás de Salisbury, desarrollan pues una nueva teoría de la predicación (llamada *ars praedicandi*), que preconiza una cierta organización de las partes del discurso, con sus correspondientes tecnicismos tales como *thema*, *prothema* (prólogo), *antethema*, *divisio*, y que compara las tareas del predicador con las de los oradores antiguos (Murphy: 324 y ss.).

Tomás de Salisbury, como San Agustín, relaciona estrechamente la predicación con la retórica, por cuanto ambas se proponen persuadir.

Otra modificación interesante aparece en el *Arte de amplificar sermones* de Ricardo de Thetford (*Ars dilatandi sermones*), que enumera y describe ocho modos diversos de ampliación, aunque ninguno de ellos era antes desconocido.

Por otro lado, para algunos una parte inicial del discurso del predicador era una plegaria (por ejemplo en Tomás de Salisbury). Guillermo de Auvernia, también del siglo xiii, escribió una obra sobre la plegaria (*Rhetorica divina*), considerada como un discurso dirigido a Dios por el hombre mediante la oración.

¹² La enseñanza de la lengua, en el *trivium*, estuvo ligada desde los griegos a la literatura. Ellos atribuían el inicio de esta costumbre a Hipias, contemporáneo de Sócrates.

Un poco después se observa una preocupación por sistematizar la producción de los sermones, como hace un teólogo de Oxford, Tomás Waleys (s. xiv): *Sobre el modo de componer sermones con los principios que han de seguirse*, libro en el que explica cómo identificar el tema del discurso, y luego cómo presentarlo, dividirlo, desarrollarlo, ampliarlo y concluirlo, procurando reglamentar numerosos matices de las virtualidades imaginables. Al respecto hay muchos ejemplos. Uno sería el de un tratado anónimo, quizá del siglo xiv, que propone diez maneras distintas de elaborar la conclusión. Otro de la misma época sería el de Tomás de Todi, que contiene cinco tipos distintos de prueba (*probatio*). En todos ellos es típica la utilización de ejemplos.

El *ars praedicandi* estaba (dice Murphy) asociado, en un sistema retórico, con otros tratados sobre métrica, tropos, figuras, colecciones de *exempla*, de sermones, de tópicos, etcétera. Todos estos elementos, los más característicos del *ars praedicandi*, se hallan ejemplificados en la obra de Roberto de Basevorn (s. xiv).

Sin embargo, sobrevendría por esta época otro momento crítico de la retórica, el de su decaimiento en la España de la Alta Edad Media, cuando la defensa jurídica en los tribunales pasó a basarse en la interpretación de la ley y no en la elocuencia de un abogado, y cuando el género deliberativo dejó de ejercitarse por la ausencia de juego democrático. La aplicación del *corpus* de la retórica al único campo que subsistía (el de la oratoria epidíctica), explica su creciente orientación en el sentido del texto específicamente literario (Pozuelo: 20).

Una crisis más se da en el mismo siglo xiv (1366), cuando se elimina el estudio de la retórica en el París que es el centro de la escolástica.

En el siglo xv tres viajeros italianos hallaron en un monasterio de Suiza una copia completa de la *Institutio oratoria* de Quintiliano (pues durante siglos había circulado un texto mutilado, lleno de lagunas). Este texto influyó después en Erasmo, en Vives, en Lutero, en Melanchton y en muchos otros (V. Murphy).

Dice Curtius (: 45) que el fin de la Edad Media y el principio de la Edad Moderna suelen ser ubicados en épocas distintas: según los italianos, en el Renacimiento; según los alemanes, en la Reforma; según el historiador inglés G. M. Trevelyan, en la revolución industrial del siglo XVIII. Cualquiera que sea su último periodo de auge, la retórica reinaba hasta el siglo XVIII en los planes de enseñanza —también en la Nueva España—¹³ aunque los tratadistas hablan casi constantemente de decadencia o de refloramiento de la predicación. A partir del Renacimiento hubo “un proceso de desarrollo contradictorio en las lenguas latina y española”, mientras unos “regresaron a la pureza del latín de la época de oro” idealizando “la perfección literaria en la expresión ciceroniana. . .” otros “elevaron las lenguas ‘vulgares’ a la categoría literaria, con capacidad para expresar la verdad científica”. Lutero mismo “traduce las Escrituras al alemán” mientras lucha por “imponer el empleo del latín en las universidades alemanas” (Osorio: 11-12).

Antonio Martí, en otro ejemplo, señala una “primera manifestación de una inquietud por una retórica aplicada a la

¹³ Donde, según Ignacio Osorio, los frailes, sobre todo los franciscanos, en un primer momento orientaron la enseñanza de la retórica en el sentido de la evangelización. Una retórica procedente del Renacimiento, fundada en Cicerón y en Quintiliano, pero acompañada de las Escrituras y de los Santos Padres. El mejor ejemplo es la *Rhetorica christiana* de fray Diego de Valadés, publicada en 1579 “para contribuir a formar a los predicadores de América”, mientras la retórica enseñada en la Universidad “recupera sus contenidos profanos” y constituye un instrumento para la vida académica. La edición, en 1554, de las *Exercitationes linguae latinae* de Luis Vives, vincula la docencia con las tendencias erasmistas. Pero fueron los jesuitas quienes dieron a la retórica una estructura académica y una orientación literaria, y la propagaron a través de sus colegios. La oratoria evangelizadora venía a menos por los cambios en la política de evangelización. La enseñanza de los jesuitas continuó fundada en Cicerón y Quintiliano, pero la edición del Nacianceno y de Alciato, autores que tienden al simbolismo, llevada al cabo por el padre Lanuchi, abre el camino hacia el Barroco.

A fines del siglo XVI y principios del XVII, la retórica en la Nueva España está orientada hacia el camino que sigue la retórica en Europa. Por 1605, Bernardino de Llanos “inicia la publicación de textos de autores como Bartolomé Bravo y Pedro Juan Núñez”.

Respecto a la enseñanza, dice también Osorio (: 10) que “el aprendizaje de la lengua latina (gramática y poética) junto con la retórica, era la primera tarea a que se dedicaba, por cinco años, todo estudiante novohispano (. . .) sobre todo en los colegios jesuitas”, en forma teórica y práctica.

oratoria sacra", a mediados del siglo XIII, entre los dominicos y los franciscanos. Pero ya un siglo después, a mediados del XIV, registra una rápida decadencia que dura hasta la siguiente centuria (XV), cuando el Cardenal Cisneros promueve la renovación del clero y renace una oratoria apologética y agresiva, encaminada por la mayoría cristiana a la conquista espiritual de las otras culturas que también integraban la sociedad española: la árabe y la judía. Sin embargo, del mismo siglo Martí cita (: 19) un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, en el cual "se acusa a los predicadores" de descuidar el estudio de la retórica.

Durante el Renacimiento español, Martí (: 132) registra la tendencia a simplificar la retórica considerando sólo dos de sus partes: la invención y la elocución. Luego, en el siglo XVI, Vives, abanderado de los cambios en esta disciplina, atribuye su corrupción a la secular imitación servil de los antiguos, mientras Arias Montano la explica tanto por la gran ignorancia del clero como por la aparición de los ya mencionados primeros brotes del conceptismo.¹⁴

Al finalizar la primera mitad del siglo XVI se celebra el Concilio de Trento, de cuyo seno surge la recomendación hecha al clero de estudiar con mayor ahínco las Escrituras y de evitar el conceptismo en los sermones, dejando la libertad, como recomienda Arias Montano, para los poetas. Pero el concilio ecuménico no pudo, sin embargo, frenar la decadencia de la escolástica y de la retórica venida a menos después del Renacimiento, aunque Arias Montano (1527-1598), Diego de Estella (1524-1578) y Francisco Terrones del Caño (1551-1613) están contra el conceptismo y representan la influencia

¹⁴ Por este tiempo, a pesar de la normatividad y la tendencia conservadora de la retórica, observable, por ejemplo, en Miguel de Salinas o en Gonzalo Argote de Molina, algunos otros autores, como Bartolomé Jiménez Patón, dan enorme importancia a la *elocutio* y asientan que "el fin de la retórica es adornar la oración" (Casas: 243), mientras "la elocución es un adorno de lo que se dice y sus partes son dos: tropo y figura (:247). Indudablemente en este tiempo, como dice Elena Casas (: 26), la forma llega a adquirir un valor sustantivo y los tópicos renacentistas o medievales no interesan ya, sino la sorprendente manera de tratarlos: "nuevas formas sintácticas, nuevos vocablos, atrevidos encabalgamientos (...) desbordantes y estupendas metáforas y transposiciones".

de Trento. En suma: la causa de la declinación de la retórica de carácter sagrado en la España posterior al Concilio, está vinculada al auge del conceptismo tanto como a la eliminación de la práctica de la oratoria forense o deliberativa (Martí: 112), y tanto como a la crisis política, económica y social. Todo ello habría de repercutir, de todos modos, en el acelerado decaimiento de la homilía durante la moda del gerundismo, plaga de la España de los últimos Austrias, y moda que tuvo su mejor momento después de 1617, cuando Paravicino predicaba a la Corte, en Palacio, hasta su muerte en 1633. Éste fue un momento en que hasta entre los jesuitas, que eran enemigos del conceptismo y mantenedores de la tradición renacentista y de las ideas de Vives a través, por ejemplo, de la popular *Arte poética* de Diego María Rengifo (que es una excelente compilación de los retóricos italianos, principalmente de Scaligero y Tempo); hasta entre los jesuitas, digo, hubo algún buen orador conceptista que merece elogios de Gracián cuya obra cumple el papel de “fino sembrador del conceptismo” bien entendido, es decir, preconizando el uso del lenguaje figurado, sobre todo de la metáfora vista como pivote en torno al cual se desarrolla la invención original en la que la *agudeza* se vincula con la persuasión. Gracián, desde luego, no escribió una retórica para los predicadores mediocres que fueron los que practicaron el gerundismo.

Aparte de Gracián, entre tantos retóricos tradicionalistas a veces se halla alguna simpatía por la agudeza, como en José de Ormaza (jesuita que usaba el pseudónimo de Gonzalo Pérez de Ledesma y cuya obra es *Censura de la elocuencia*) quien, sin embargo, rechaza el gerundismo; en Luis Alfonso de Carvallo, cuyo *Cisne de Apolo* es muy original y en él se vinculan la poética y la retórica en una sola teoría estética que preconiza la libertad del artista; o como en Bartolomé Jiménez Patón, que censura el conceptismo en la oratoria pero es amigo de Lope, de Quevedo y de la libertad artística. Su obra más importante es la *Elocuencia española*, segunda parte del *Mercurio Trimegisto*, y también es valiosa *El perfecto predicador*.

Estos retóricos establecen claramente una distinción entre el sermón y la obra poética.

En la línea artística, Martí (: 41-42) considera que la retórica y la poética tenían establecida una trayectoria aristotélico-horaciana que abarca del siglo xvi al xviii. En el siglo xviii español reina la influencia francesa que proviene de los *Tropos* (1730) de Dumarsais, aunque la retórica de Luzán (1702-1754) muestra, junto a la de Boileau, la de varios autores italianos (Muratori, Gravina y otros), y aunque la retórica de Mayans (1699-1781) significa un regreso a la tradición latino-española.

En el siglo xix en esa misma influencia francesa domina el crítico de Dumarsais, Pierre Fontanier, con su *Manuel classique pour l'étude des tropes* (1821) y sus *Figures autres que tropes* (1827), libros que, juntos, constituyen un tratado general sobre las figuras del discurso y un notable alarde de poder clasificador cuyo resultado es extremadamente complejo pero está fundado en buenos argumentos cuando modifica la tradición.

El discurso figurado

En cuanto al discurso figurado, el sistema de las *exornationes* incluido en la *elocutio* suele aparecer durante siglos de tres maneras diferentes: como parte de la retórica, como apéndice de la gramática o aislado, en innumerables ejemplos, como tratadillo independiente. Esta diversidad revela que existió una conciencia de la naturaleza versátil de este tipo de discurso, aunque tal conciencia se haya explicitado con claridad hasta muy recientemente, en la teoría de los formalistas rusos y, principalmente, en la de Jakobson y los retóricos belgas. Ello no significa que el traslape entre retórica y poética sea moderno, pues en realidad proviene de la "enorme capacidad de asimilación mutua" de ambas disciplinas desde sus orígenes. Y esta asimilación se explica porque el lenguaje estándar y el artístico poseen una base gramatical común cuyas diferencias específicas son el objeto de la retórica (Pozuelo: 19 y ss.).

La fluctuación entre los términos “natural y “artificial” u “ornado”, data de la antigüedad clásica, y tiene su punto crítico en su convergencia hacia otra oposición: entre ortodoxia gramatical o lógica (vista como norma) y licencia, es decir, desviación permitida en la medida en que no se aparte demasiado de la norma.

Antes del sorpresivo y reciente renacimiento de la reflexión sobre la retórica, en los años sesentas, ésta no estaba muerta —como señalan los miembros del Grupo “M” en su *Rhétorique générale* (: 8)—, sin embargo, entre nosotros, no sólo nadie la defendía ni se ocupaba de ella, sino que el adjetivo retórico era peyorativo y quienes por su oficio habrían debido cultivarla se ufanaban de no tener tratos con ella, sin advertir, como Monsieur Jourdain, que “hablaban en prosa”.

Tal descrédito se debió posiblemente, en México, a la reducción y simplificación de que en esta materia fueron objeto los programas de estudio y los textos escolares, al menos durante este siglo, aunque es posible que esta tendencia comenzara y se acentuara desde el siglo pasado y paralelamente a la secularización de la enseñanza. Al menos dejó de enseñarse la retórica conforme a la idea que de ella se tenía en la antigüedad, es decir, como una teoría de la construcción, de la pronunciación y de la enseñanza de los discursos oratorios deliberativos, forenses y epidícticos. Este tipo de retórica (V. Kibedi Varga: 5) procuraba entonces una base común a dos series de textos, los discursos oratorios y los textos literarios —líricos, épicos o dramáticos—. Mientras a través de los siglos el discurso oratorio como tal sufrió una casi constante decadencia vinculada a las vicisitudes de las luchas sociales en distintas etapas y en diferentes países, una de sus partes, en cambio, la “*elocutio*”, es decir, la “retórica paradigmática” (Barthes: 29), pasa a ser estudiada por su evidente relación con otros tipos de discurso. Lo que funciona en esta separación de la *elocutio* es un proceder intuitivo, el mismo que siempre hizo dudosos los límites entre gramática y retórica,¹⁵ el que generó numerosas

¹⁵ “El ensanchamiento del concepto de gramática hizo que la frontera que

explicaciones acerca de los linderos entre desviación tolerada y vicio condenable, entre figuras que operan en el interior de la palabra y de la frase, por una parte, y tropos y figuras lógicas, por la otra; el que dictó como pertinente, desde Quintiliano, la instauración de unos ejercicios de tránsito entre la gramática y la retórica: las narraciones orales basadas en lecturas escogidas, derivadas de la parte de los discursos, sobre todo los jurídicos, llamada *narratio*.

Nuestra actual tradición ha, pues, conservado, de la antigüedad clásica, la falta de definición en los límites entre la retórica y la poética, y también —hasta hace muy poco— entre narración histórica y narración ficcional. Por otra parte ha mantenido, afinando su empleo a través de los siglos, la ya indicada noción de nivel de lengua, implícita y subyacente en las sucesivas clasificaciones de las figuras. Por lo demás, la idea platónica del origen de la poesía sigue vigente en diversos periodos, sobre todo en concepciones “románticas” o no clásicas (no autoritarias) del arte, hasta las vanguardias de este siglo.

También deben haber contribuido al abandono de la enseñanza de la retórica, tanto el numéricamente abrumador repertorio de las figuras, reunido en siglos de proliferación a través de la diversidad de lenguas, culturas y tendencias poéticas, como el pésimo método inductivo utilizado igualmente para enseñar la gramática, hasta que empezó a influir el pensamiento saussuriano en la docencia, hace muy poco. Precisamente una de las más notables diferencias entre la retórica de hoy y la tradicional, estriba en que ésta es de carácter analítico, mientras que la de los estructuralistas es de carácter sintético. Esto se puede corroborar observando el cuadro de doble entrada en el que los miembros del Grupo “M” han procurado los espacios donde es posible vaciar todos los matices de las figuras imaginables, según el nivel de lengua en que operan y el modo como operan. Aquí desaparece —como absorbido por un embudo— el aspecto inabarcable del gran número de nombres acumulado

la separaba de la retórica se borrara o se franqueara fácilmente, cosa que ya censuraba Quintiliano” (Curtius: 70).

durante siglos, y su consideración pone de relieve los matices, las modalidades y las combinaciones que quizá antes pasaban inadvertidas.

Los grandes cambios comienzan bajo la influencia de las ideas lingüísticas de Roman Jakobson, sobre todo a partir de su artículo sobre poética y lingüística, en 1958, y luego, desde 1964, cuando Roland Barthes decide hacer una revisión general de la retórica en términos estructuralistas, dedicando al estudio de esta disciplina su curso en la Escuela de Altos Estudios. Mientras, Gérard Genette y Todorov inician también la exhumación de las figuras del lenguaje en una serie de trabajos, Jean Cohen estudia el lenguaje poético, Kibedi Varga relaciona la retórica con la crítica de perspectiva estructuralista, Le Guern analiza la metáfora y la metonimia y el Grupo "M" publica su libro sobre las figuras, la *Rhétorique générale* que, aunque ha recibido muchas críticas—inclusive de sus mismos autores— contiene aportaciones de la mayor importancia.

Estos retóricos, al preconizar la elaboración de una teoría general de la interpretación del enunciado —que podría ser la retórica misma—, están de acuerdo en este punto con Nicolás Ruwet (a quien citan aún manteniendo a su respecto fundamentales discrepancias) pues proponen, como éste, que tal teoría se base sobre la intervención de otras diversas: semántica, de la referencia, de los actos de habla, del contexto, del discurso y de la situación, y también sobre la existencia de una enciclopedia "que dé cuenta del conocimiento del mundo y de las creencias de los sujetos hablantes", para que la retórica, desde un punto de vista lingüístico y semiótico, cumpla con su papel al constituirse en una teoría de la interpretación de los enunciados, y pase a tener una intensa relación con la semiótica, especialmente con la literaria.

El Grupo "M", aprovechando las aportaciones de los neoretóricos que son sus contemporáneos, construye un sistema de enfoques modernos que aclara y simplifica el complicado panorama de la retórica tradicional sin empobrecerla y sin negarla. Pone de relieve que tanto en el lenguaje poético como en los otros usos del lenguaje figurado, se explotan con distintos

fines,¹⁶ ora unos, ora otros filones del acervo de los recursos literarios. Inspirándose en Jakobson, enfatiza que, para calificar el lenguaje poético, carece de referencia ostensible, o más aún, carece de pertinencia la existencia de un referente para calificarlo, porque su función consiste en “hacer existir el lenguaje sin la garantía de las cosas” (*Rhétorique générale*: 26-27). Todo ello sólo resulta posible al escritor merced al empleo del lenguaje figurado. Se trabaja en esta obra sobre la base de una teoría de la desviación que no ignora la dificultad de señalar la norma tanto dentro del sistema como, según Cohen, a partir de otras convenciones poéticas vigentes, por tratarse de una teoría que se justifica ampliamente como modelo de uso práctico.

Ahora bien, como señala Kibedi Varga (: 127), tal parece que hemos pensado que la ciencia lingüística y la literaria han nacido sólo a partir del siglo XIX, debido a la prejuiciosa creencia de que la reflexión teórica anterior era precientífica. Pero en realidad, si ahora podemos reivindicar los estudios literarios del clasicismo, se debe al rescate de la lingüística como la disciplina en que se fundan las consideraciones sobre la literatura.

En efecto, hemos corroborado que bastantes observaciones sobre la literatura, que provienen desde Aristóteles, a través de muchos pensadores, y que se hallan, por ejemplo, en clásicos del siglo XVII francés, reaparecen en la teoría de los formalistas rusos (así como la retórica realizada en los textos del Barroco español vuelve a ser actualizada en los de la Generación española del año 27 de este siglo) y luego en la de los estructuralistas que se proponen el estudio de los textos literarios (líricos, épicos o dramáticos; narrados o representados) a partir del punto de vista de su estructura lingüística. Lo mismo puede decirse de todos los retóricos que retoman la antigüedad clásica griega y romana y se apoyan también en las periódicas reorganizaciones de todas las épocas, sobre todo en cuanto toca a la *elocutio*, pero aportando cada vez un enfoque o un matiz nuevo: una diferencia.

¹⁶ La finalidad de su empleo en el lenguaje cómico, es hilarante; en el lenguaje comercial o político, es persuasiva; en el lenguaje artístico, estética.

La novedad procede, tanto del énfasis que se pone sobre el fundamento lingüístico de las figuras, como del mayor rigor que se aplica a la sistematización de las consideraciones de allí resultantes, y también de la extensión del concepto de *metábola* o *figura retórica* (previa homologación) a campos que corresponden a otros lenguajes como el del relato: en la narración, en la dramatización, en el filme, en las series de dibujos, o en los carteles publicitarios, por ejemplo, pues “siendo estructurables todos los fenómenos, ellos mismos generan sus formas retóricas” (Kibedi Varga: 135).

Así, el nuevo tratamiento dado al campo de la *elocutio*, no consiste sólo en hacerla, sinecdóquicamente, una retórica general, como hace el Grupo “M” (: 13), pues ésta era antes ya casi una tradición, sino en el hecho de aplicarla sistemáticamente a otros lenguajes, y en el también sistemático análisis del modo de operación y el nivel de lengua implicado en cada figura. Y aquí es, precisamente, donde se revela la singularidad de la nueva retórica, desde un punto de vista epistemológico, pues se llama *retórica general* sólo a la *elocutio*, pero aplicada metonímicamente a los fenómenos generados, por el juego de la interrelación de sus elementos, en cualesquiera tipos de discurso cuya sustancia sea diferente. Sin embargo, podemos decir que todos los elementos presupuestos como necesarios para producir esta nueva visión, existían en esa misma tradición y sólo han sido rescatados, reorganizados y reubicados.

El concepto de nivel de lengua es el fundamento de la parcelación, en dominios, del acervo de las metábolos (*Rhétorique générale*: 33). Se trata de distinguir las figuras que corresponden al nivel *plástico* (fónico-fonológico) de la lengua, de aquellas de los niveles *sintáctico* (morfosintáctico), *sémico* (léxico-semántico) y *lógico*. De modo que el dominio de los *metaplasmos* opera sobre el aspecto sonoro, toca al interior de la palabra (Ibid: 33), a los fonemas, los morfemas y las sílabas, y a fenómenos como el ritmo. Se trata de las tradicionalmente llamadas *figuras de dicción*.

El nivel de los *metataxas* es el que afecta a la estructura de la frase, a su construcción que depende de su jerarquía, la cual

obedece a la función gramatical que en la oración cumple cada palabra. Abarca las antiguas *figuras de construcción*.

En el nivel de los *metasemas* (*tropos de palabra*) se alteran los grupos de semas al ser sustituido un semema por otro; mientras en el de los *metalogismos* (*tropos de sentencia*) se modifica nuestra percepción de las cosas sin que se altere el léxico (: 124), y su interpretación es contextual pues exige el marco del referente y a veces su reducción depende de ciertas condiciones de la enunciación.

Las virtudes preconizadas por los antiguos (propiedad, corrección, claridad, brevedad) pasan a ser, por un lado, virtudes de la lengua en su función práctica, y por otro lado, el grado cero del que parte el uso desviado característico del lenguaje figurado, mismo que suele ser ampliamente utilizado en el texto poético con propósito artístico, y en otros textos con otros fines.

De este modo, el *ars bene dicendi* de Quintiliano, que pasó a ser una corrección gramatical “ascendida a excelencia lingüística” en toda clase de discursos (Spillner: 165) es hoy una virtud de los textos informativos; mientras la ambigüedad, rechazada como defecto por la retórica tradicional, se convierte en una de las máspreciadas virtudes de los textos artísticos, y mientras la oscuridad, por ella prohibida, es vista como un procedimiento de *singularización* del texto artístico, cuyo efecto consiste en prolongar el momento de la percepción, haciendo de ella un fin en sí misma, puesto que así se prolonga el goce estético.

Dentro del modo de relacionar la retórica con la poética preconizado por el Grupo “M”, cuenta el acierto de haber sistematizado las figuras de la “forma del contenido” en el relato, sobre la base de la clasificación, con un criterio sintáctico-semántico, de las unidades del plano de la *historia* constituidas por las funciones y las acciones, y de las unidades del plano del *discurso* —de la enunciación—, constituidas por la temporalidad, la espacialidad y las estrategias narrativas; cosa que logran, como ya se dijo, estudiando los fenómenos homologables a las figuras del lenguaje verbal, en la combinatoria de los nudos y

las catálisis, los personajes y sus indicios, los informantes de la espacialidad y la temporalidad, y las categorías actanciales que se configuran a partir de la misma caracterización de los personajes, etcétera.

Por otra parte, los miembros del Grupo "M" también elaboran, no solamente el cuadro de doble entrada al que ya aludimos aquí, el cual permite la sintetización de todo el acervo de las figuras reunido en siglos, sino también un esquema donde se les relaciona con el concepto greimasiano de *isotopía*.

De tal relación surgen,¹⁷ ya dentro de niveles de organización isotópica, las dos isotopías de la expresión:

1. La *isofonía* o *isoplasmia*, que resulta de la iteración regular de las unidades del significante, fenómeno observable en hechos retóricos como el ritmo o la rima, dentro del nivel de los *metaplasmos* —el fónico-fonológico.

2. La *isotaxia*, constituida por la repetición de estructuras sintácticas que cumplen con la misma función, dentro del nivel de los *metataxas* —que es el morfosintáctico. Estos dos tipos de isotopía no son condición necesaria para la homogeneidad semántica del discurso.

De esta misma relación surgen las dos isotopías del contenido:

1. La *isosemia* de los *metasememas*, donde se registra una redundancia de semas contextuales o clasemas (llamados categorías semánticas por Greimas); redundancia que "selecciona las informaciones potencialmente vehiculadas por los elementos del discurso" en el nivel léxico-semántico. En los metasememas —los antiguos tropos— hay un cambio que consiste en una supresión o agregación o sustitución que se acompaña con una modificación del sentido (*Rhétorique générale*: 93). En los metasememas se asocian significantes cuyos significados guardan entre sí una relación paradigmática de semejanza parcial o total, por lo que interactúan los semas comunes y producen un tercer significado que proviene precisamente de esa relación (metáfora); o se relacionan por coinclusión (metonimia), traslape (sinécdoque) o negación (oxímoron) de los semas. La

¹⁷ Véase *Rhétorique de la poésie*, del Grupo "M".

sustitución en la metáfora *in absentia*, corresponde al antiguo concepto de *immutatio* (supresión-adición). Los metasememas, pues, resultan de operaciones efectuadas sobre la semántica, y afectan al significado de los sememas.

2. La *isología* de los *metalogismos*, más o menos lo que en la tradición son las figuras de pensamiento, en las cuales la modificación, no gramatical, afecta al contenido lógico de las oraciones más allá del nivel del texto, pues corresponden al modo de ordenación y gradación del razonamiento. Lo que cambia en estas figuras no es el significado de las expresiones sino el criterio acerca del referente, como resultado de que se altera el nivel lógico de la oración. Su lectura toma en cuenta datos de un cotexto más amplio (en la antítesis, por ejemplo), o quizá datos extralingüísticos (como en la ironía). Algunos metalogismos —los tropos de pensamiento— actúan sobre el nivel semántico de la lengua en oraciones.

Esta clasificación, a la que ha contribuido la aplicación de nociones provenientes de la tradición, pero sistematizadas por el estructuralismo, ha dado lugar a la visualización de una espesa pero clara red de relaciones capaces de captar dentro de un orden toda reflexión acerca de las figuras y los tropos, de modo que el estudio del discurso, sobre todo el artístico, al menos en cuanto toca a la *elocutio*, ha dejado de ser farragoso y ha adquirido un nuevo encanto para los estudiosos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTHES, Roland, *La retórica antigua*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1974.
- CASAS, Elena, *La retórica en España*, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- COHEN, Jean, *Estructura del lenguaje poético*, Madrid, Gredos, 1974 (1966).
- CURTIUS, Ernst Robert, *Literatura europea y edad media latina*, México, FCE, 1975 (1948), 2 t.
- DUCROT, O. y TODOROV, T., *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Argentina, Siglo XXI, 1974 (1972).
- FONTANIER, Pierre, *Les figures du discours*, Paris, Flammarion, 1968.

- GENETTE, Gérard, a) *Figures III*, Paris, Seuil, 1972.
- b) Introducción a *Les figures du discours de P. Fontanier*, Paris, Flammarion, 1968.
- GONZÁLEZ, César, *Imagen y sentido*, México, UNAM, 1986.
- GRUPO "M", a) *Rhétorique générale*, Paris, Larousse, 1970.
- b) *Rhétorique de la poésie*, Bruselas, Ed. Complexe, 1977.
- KIBEDI VARGA, A., *Rhétorique et littérature*, Paris, M. Didier, 1970.
- LAUSBERG, Heinrich, a) *Manual de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1966 (1960), 3 v.
- b) *Elementos de retórica literaria*, Madrid, Gredos, 1975 (1963).
- MARTÍ, Antonio, *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1972.
- MURPHY, James, J., a) *La retórica en la Edad Media*, México, FCE, 1986 (1974).
- b) *Sinopsis histórica de la retórica clásica*, Madrid, Gredos, 1989 (1983).
- OSORIO, Ignacio, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España 1521-1767*, México, UNAM, 1980.
- POZUELO YVANCOS, José María, *Del formalismo a la neoretórica*, Madrid, Tauro, 1988.
- REYES, Alfonso, *La antigua retórica*, v. XIII *Obras completas*, México, FCE, 1955.
- San Agustín, "De la utilidad de creer", capítulo III: Cuatro puntos de vista según los cuales se puede considerar el *Antiguo Testamento*. Obras apologéticas, tomo IV, Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1948.
- SCHANZE, Helmut (comp.), *Retórica*. (Contribuciones sobre su historia en Alemania, siglos XVI a XX). Buenos Aires, Ed. Alfa, (1976-1971).
- SPILLNER, Bernd, "Lingüística y retórica" en *Lingüística y literatura*, Madrid, Gredos, 1979.
- "Retórica y estilística" en *Lingüística y literatura*, Madrid, Gredos, 1979.
- "La retórica en el análisis literario" en *Lingüística y literatura*, Madrid, Gredos, 1979.